

## TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SANANTOCAR S.A"

Santo Domingo, 10 de septiembre del 2018

Señor RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANANTOCAR S.A. Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, NUÑEZ MORENO JUAN STALIN Y LLAGUA ASEICHA GUADALUPE MARISOL, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, ante usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con un valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista NUÑEZ MORENO JUAN STALIN Y LLAGUA ASEICHA GUADALUPE MARISOL a favor del señor RAMIREZ LUZURIAGA FREDDY ORLANDO, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

NUÑEZ MORENO JUAN STALIN C.C. 180116196-7

CEDENTE

RAMIRE LUZURIAGA FREDDY ORLANDO

C.C. 171978732-5

CESIONARIO

LLAGUA ASEICHA GUADALUPE MARISOL

C.C 180261752-0

CEDENTE















